



Universidad de Guanajuato
Acta CUCCS2026-O2
Segunda Sesión Ordinaria del
Consejo Universitario del Campus Celaya-Salvatierra
Celebrada en Primera Convocatoria el 14 de mayo de 2026.

En la ciudad de Celaya, Guanajuato, siendo las 12:00 doce horas del 14 de mayo de 2026, en la sala D, ubicada en el quinto piso del edificio multidisciplinario de la sede sur, con domicilio en avenida Ing. Javier Barros Sierra número 201 esquina Baja California, Ejido de Santa María del Refugio, nos encontramos presentes para celebrar la Segunda Sesión Ordinaria (CUCCS2026-O2) del Consejo Universitario del Campus Celaya-Salvatierra, la que se lleva a cabo en cumplimiento a los artículos: 23 de la Ley Orgánica; 17 y 32 del Estatuto Orgánico ambas normativas de la Universidad de Guanajuato.

1. Lista de asistencia. La sesión fue presidida por el Secretario Académico del Campus, Doctor Cuauhtémoc Sandoval Salazar quien actuó en suplencia ante la ausencia de la autoridad ejecutiva, desempeñándose como Presidente en ejercicio, en términos de las facultades conferidas por los artículos 82 y 83, fracciones II, III y X, del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato.

Una vez realizado el pase de lista, da fe de los integrantes de este Órgano Colegiado de Gobierno que se encuentran presentes, en la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Universitario del Campus Celaya – Salvatierra 2026: doctor Jorge Arturo Gutiérrez Camarena, Secretario Académico de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías; Juan Pablo López Canché, estudiante de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías; doctor Jonathan Alejandro Galindo Soto y maestro Juan Manuel Escalera Muñoz, Director y Profesor Suplente del Departamento de Ciencias de la Salud; doctora María Mercedes Moreno González y maestra Laura Fonseca Mendoza, Directora y Profesora Suplente del Departamento de Enfermería y Obstetricia; doctor José Marcelino Gutiérrez Villalobos y doctor Adán Topiltzin Morales Vargas, Director y Profesor del Departamento de Ingenierías; doctor Roberto Godínez López y Aranza Yamile Hernández Zarazúa, Director y Alumna de la División de Ciencias Sociales y Administrativas; doctor Alejandro Ortega Hernández, Profesor del Departamento de Estudios Sociales; doctora Alba María del Carmen González Vega y maestra María del Rocío Mejía Mendoza, Directora y Profesora del Departamento de Finanzas y Administración; doctora Miriam Reyes Tovar, Directora del Departamento de Estudios Culturales, Demográficos y Políticos.



30 **2. Declaratoria de quorum legal.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 32 del
31 Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato; la Presidenta del Consejo
32 Universitario del Campus Celaya-Salvatierra, previo pase de lista de asistencia y
33 verificada por el Secretaria Electa de este Órgano Colegiado de Gobierno, da fe de la
34 presencia de 14 de catorce de 22 veintidós del total de los integrantes, de este Consejo
35 Universitario del Campus Celaya – Salvatierra, y en uso de la palabra, el Presidente
36 Electo de este Órgano Colegiado de Gobierno, declara la existencia de Quórum Legal
37 de asistencia para sesionar por contar con la presencia de la mitad más uno, del total
38 de los miembros integrantes de este Órgano Colegiado de Gobierno e instalada
39 válidamente la presente Segunda Sesión Ordinaria (CUCCS2026-O2), del Consejo
40 Universitario de Campus, al tener por colmados los extremos de los artículos: 23 de la
41 Ley Orgánica; 17 y 32 del Estatuto Orgánico, convocada legalmente vía electrónica
42 mediante oficio CCS-REC-0177/26 de fecha 7 de mayo de 2026 dos mil veintiséis de
43 primera convocatoria el mismo 7 de mayo de 2026, a través de la Plataforma de Órganos
44 Colegiados alojada en el IntraUG, mediante la cuenta institucional sectoc.css@ugto.mx
45 lo anterior de conformidad a lo establecido en los artículos: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 10 fracciones
46 IV y V, 23, 24 fracción IX, 25, 26 fracciones III, VI, IX y 42 de la Ley Orgánica de la
47 Universidad de Guanajuato; 1, 2, 3, 4, 5, 6 primero, segundo y tercer párrafo, 10, 11, 12, 17,
48 22, 23, 24, 26, 27 primero, segundo y tercer párrafo, 28, 32, 33, 36, 37 y 41 del Estatuto
49 Orgánico de la Universidad de Guanajuato al tenor siguiente :

50 **ORDEN DEL DÍA:**

- 51 1. Lista de presentes
- 52 2. Declaración de quórum legal
- 53 3. Honores al estandarte universitario
- 54 4. Análisis y en su caso, aprobación de la siguiente acta: Primera Sesión Ordinaria
55 (CUCCS2026-01) y Primera sesión extraordinaria (CUCCS2026-E1)
- 56 5. Seguimiento de acuerdos



57 6. Designación de integrantes de la Comisión de Honor y Justicia del Consejo
58 Universitario del Campus Celaya-Salvatierra.

59 - Director Titular de Departamento de la División de Ciencias de la Salud e
60 Ingenierías.

61 - Alumno Suplente de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías.

62 - Alumno Titular de la División de Ciencias Sociales y Administrativas.

63 - Alumno Suplente de la División de Ciencias Sociales y Administrativas.

64 7. Designación de integrante del Comité Revisor del Campus Celaya-Salvatierra.

65 -Profesor de tiempo completo o tiempo parcial del Departamento de Estudios Sociales
66 (interno o externo al CUCCS)

67 8. Designación de representante externo de la División de Ciencias de la Salud e
68 Ingenierías ante el Comité de Ingreso, Permanencia y Promoción.

69 -Profesor de tiempo completo del Área de la Salud.

70 9. Informe de la Rectoría del Campus Celaya-Salvatierra, sobre las labores realizadas en
71 el período comprendido del 1° de febrero al 30 de abril de 2026, acorde a lo establecido
72 por el artículo 26, fracción VI de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato.

73 10. Asuntos Generales

74 Prosiguiendo con el desarrollo de la Sesión y en ejercicio de las funciones que le
75 confiere el artículo 33 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, el
76 Presidente Electo designa como Escrutador de la presente Sesión, al estudiante Juan
77 Pablo López Canché a quien pregunta si acepta el cargo, respondiendo
78 afirmativamente, en consecuencia indicándole que, deberá informar a la Secretaria
79 Electa de este Órgano Colegiado de Gobierno sobre la existencia o inexistencia de
80 Quórum de la presente Sesión, para efecto de garantizar la validez o no de los acuerdos,
81 debiendo informar sobre el mecanismo de verificación y la persistencia del Quórum
82 legal de asistencia y permanencia. Siguiendo con la orden del día, se pasó al punto 3.



83 **3.- Honores al Estandarte Universitario.**

84 Una vez desahogado el punto anterior de la orden del día y de conformidad a lo
85 establecido en los artículos 36 y 37 del Estatuto Orgánico de la Universidad de
86 Guanajuato y para efecto de garantizar los principios de certeza, orden, pertinencia,
87 representatividad, libertad, respeto y transparencia, inherentes a la vida universitaria
88 que dispone los artículos 26 y 27 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato
89 y toda vez que la Sesión es la reunión, deliberante del Órgano Colegiado de Gobierno,
90 que tiene por finalidad analizar, interpretar, discutir, y acordar conforme a la
91 normatividad Universitaria, es competencia de este Órgano Colegiado de Gobierno,
92 Consejo Universitario de Campus; de conformidad a lo ordenado en el artículo 36 del
93 Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, Como siguiente punto del orden
94 del día, la Presidencia informó que el **Dr. Jonathan Alejandro Galindo Soto** no había
95 rendido la protesta de ley como integrante del Honorable Consejo Universitario del
96 Campus Celaya-Salvatierra. En consecuencia, se procedió a la toma de protesta
97 correspondiente, mediante la cual el citado integrante manifestó su compromiso de
98 desempeñar el cargo con estricto apego a los principios, normas y disposiciones que
99 rigen a la Universidad de Guanajuato. Una vez concluido el acto protocolario, la
100 Presidencia dio la bienvenida al nuevo integrante, quien quedó formalmente
101 incorporado a los trabajos del órgano colegiado. para efectos del **desahogo del punto**
102 **4.** Análisis y en su caso, aprobación de las siguientes actas: Primera Sesión Ordinaria
103 (CUCCS2026-01) y Primera sesión extraordinaria (CUCCS2026-E1).

104 Por lo tanto, y en este tenor, el Presidente, bajo el procedimiento de tres rondas, abre el
105 registro de intervenciones conforme a lo establecido en el artículo 36 del Estatuto
106 Orgánico de la Universidad de Guanajuato, con el propósito de analizar y, en su caso,
107 aprobar el acta Primera Sesión Ordinaria (CUCCS2026-01). dando paso así a la primera
108 ronda de intervenciones.

109 No habiendo manifestaciones por parte del Pleno, y con fundamento en el párrafo
110 quinto del artículo 36 del citado Estatuto, se somete de inmediato a votación, resultando



111 aprobadas dichas actas con mayoría simple de 14 catorce votos de los 14 catorce
112 integrantes presentes con derecho a voto.

113 Por lo tanto, y en este tenor, el Presidente, bajo el procedimiento de tres rondas, abre el
114 registro de intervenciones conforme a lo establecido en el artículo 36 del Estatuto
115 Orgánico de la Universidad de Guanajuato, con el propósito de analizar y, en su caso,
116 aprobar el acta Primera sesión extraordinaria (CUCCS2026-E1). dando paso así a la
117 primera ronda de intervenciones.

118 No habiendo manifestaciones por parte del Pleno, y con fundamento en el párrafo
119 quinto del artículo 36 del citado Estatuto, se somete de inmediato a votación, resultando
120 aprobadas dichas actas con mayoría simple de 14 catorce votos de los 14 catorce
121 integrantes presentes con derecho a voto.

122 Siguiendo con el orden del día, el Presidente procede al **desahogo del punto número**
123 **5, relativo al Seguimiento de acuerdos**, por lo que cede el uso de la palabra a la
124 Secretaria Electa de este Órgano de Gobierno, quien manifiesta que, por el momento,
125 no hay acuerdos que requieran seguimiento, concluyendo así su intervención.

126 En desahogo de los puntos 6,7 y 8 del Orden del Día, la Presidencia informó al Pleno
127 sobre la necesidad de integrar las vacantes existentes en la **Comisión de Honor y**
128 **Justicia del Consejo Universitario del Campus Celaya-Salvatierra**, a efecto de
129 garantizar su adecuado funcionamiento y continuidad en el ejercicio de las atribuciones
130 conferidas por la normatividad universitaria.

131 **a) Designación de integrante titular representante del Departamento de la División**
132 **de Ciencias de la Salud e Ingenierías**

133 La Presidencia abrió el registro de propuestas para designar a la persona titular
134 representante del Departamento de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías.

135 Fue propuesta la **Dra. María Mercedes Moreno González**, sin que se presentaran otras
136 candidaturas.



137 Sometida la propuesta a consideración del Pleno, ésta fue **aprobada por unanimidad**,
138 quedando designada la **Dra. María Mercedes Moreno González** como integrante titular
139 de la Comisión de Honor y Justicia, en representación del Departamento de la División
140 de Ciencias de la Salud e Ingenierías.

141 **b) Designación de integrante suplente de la Comisión de Honor y Justicia**

142 La Presidencia informó que la alumna **Renata Ortiz**, quien fungía como suplente de la
143 Comisión de Honor y Justicia, dejó de participar de manera regular en los trabajos de
144 dicho órgano colegiado debido a la realización de su servicio social profesional fuera
145 del Campus, situación que hacía necesaria la designación de una nueva persona
146 suplente.

147 En consecuencia, se propuso que la **alumna Alejandra López Trejo**, quien se
148 desempeñaba como comisionada sustituta, fuera designada formalmente como
149 integrante suplente de la Comisión.

150 No existiendo observaciones por parte de las personas integrantes del Consejo, la
151 propuesta fue sometida a votación y **aprobada por unanimidad**, quedando la alumna
152 **Alejandra López Trejo** designada como integrante suplente de la Comisión de Honor y
153 Justicia.

154 **c) Designación de representante estudiantil titular de la División de Ciencias Sociales**
155 **y Administrativas**

156 La Presidencia informó que existía una vacante en la representación estudiantil
157 correspondiente a la División de Ciencias Sociales y Administrativas, derivada de la
158 conclusión de actividades académicas y prácticas profesionales de la persona que
159 ocupaba dicho cargo.

160 Como resultado de las propuestas formuladas por las y los integrantes del Consejo, se
161 sometió a consideración del Pleno la designación de la **alumna Martha Iris Guevara**
162 como integrante titular de la Comisión de Honor y Justicia.



Realizada la votación correspondiente, la propuesta fue **aprobada por unanimidad**, quedando formalmente designada como representante estudiantil titular de la División de Ciencias Sociales y Administrativas ante la Comisión de Honor y Justicia.

d) Designación de representante estudiantil suplente de la División de Ciencias Sociales y Administrativas

Posteriormente, la Presidencia señaló la necesidad de nombrar a una persona suplente para dicha representación estudiantil.

Después de deliberar sobre las personas propuestas y considerando la disponibilidad para participar de manera permanente en las actividades de la Comisión, se sometió a consideración del Pleno la designación del **alumno Jorge Alejandro Almager Lozada** como integrante suplente.

Concluida la votación, la propuesta fue **aprobada por unanimidad**, quedando el citado alumno designado como representante estudiantil suplente de la División de Ciencias Sociales y Administrativas ante la Comisión de Honor y Justicia.

VI. Designación de integrante del Comité Revisor del Campus Celaya-Salvatierra

En desahogo del siguiente punto del Orden del Día, la Presidencia informó que la **Dra. Dulce María Reyes Barrera**, profesora adscrita al Departamento de Estudios Sociales, concluiría el periodo para el cual fue designada como integrante del **Comité Revisor del Campus Celaya-Salvatierra**, por lo que resultaba necesario realizar la designación de la persona que ocuparía dicho espacio, de conformidad con la normativa universitaria aplicable.

Asimismo, se explicó que el Comité Revisor sesiona cuando las circunstancias institucionales lo requieren, particularmente para conocer asuntos relacionados con los procesos académicos y administrativos competencia de dicho órgano colegiado.

Acto seguido, la Presidencia abrió el registro de propuestas.



189 Fue propuesta la candidatura del **Dr. Juan Manuel Vargas Canales**, profesor adscrito al
190 Departamento de Estudios Sociales, sin que se presentaran otras postulaciones.

191 No habiendo más intervenciones, la propuesta fue sometida a consideración del Pleno,
192 obteniéndose el voto favorable de las personas integrantes del Consejo.

193 En consecuencia, el Honorable Consejo Universitario **aprobó la designación del Dr.**
194 **Juan Manuel Vargas Canales como integrante del Comité Revisor del Campus**
195 **Celaya-Salvatierra**, para el periodo correspondiente y en los términos previstos por la
196 legislación universitaria.

197 **Acuerdo**

198 **CUCCS-20-2026-05.** Se aprueba la designación del **Dr. Juan Manuel Vargas Canales**
199 como integrante del **Comité Revisor del Campus Celaya-Salvatierra**, en sustitución de
200 la Dra. Dulce María Reyes Barrera, quien concluye el periodo para el cual fue designada.

201 **VII. Designación de representante externo ante el Comité de Ingreso, Permanencia y**
202 **Promoción (CIPP)**

203 En seguimiento al Orden del Día, la Presidencia informó sobre la necesidad de designar
204 a la persona que fungiría como **representante externo de la División de Ciencias de la**
205 **Salud e Ingenierías ante el Comité de Ingreso, Permanencia y Promoción (CIPP).**

206 Se hizo del conocimiento del Pleno que la **Dra. María Eugenia Barreto Arias**, adscrita al
207 Departamento de Enfermería y Obstetricia de la División de Ciencias de la Vida del
208 Campus Irapuato-Salamanca, concluía su primer periodo de designación y que,
209 conforme a la normatividad universitaria, reunía los requisitos para ser considerada para
210 un segundo periodo.

211 La Presidencia consultó a las personas integrantes del Consejo si existía alguna
212 propuesta distinta; sin embargo, no se formularon candidaturas adicionales y se
213 manifestó conformidad con el desempeño que la citada académica había desarrollado
214 durante su gestión.



215 En consecuencia, la propuesta de ratificación fue sometida a votación, obteniéndose el
216 voto favorable del Pleno.

217 Derivado de lo anterior, el Honorable Consejo Universitario **aprobó la ratificación de la**
218 **Dra. María Eugenia Barreto Arias como representante externo de la División de**
219 **Ciencias de la Salud e Ingenierías ante el Comité de Ingreso, Permanencia y**
220 **Promoción (CIPP), para un segundo periodo de funciones**, en los términos previstos
221 por la normativa institucional.

222 **Acuerdo**

223 **CUCCS-20-2026-06.** Se aprueba la ratificación de la **Dra. María Eugenia Barreto Arias**
224 como representante externo de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías ante el
225 **Comité de Ingreso, Permanencia y Promoción (CIPP)** para un segundo periodo de
226 funciones.

227 Como siguiente punto del Orden del Día, la Presidencia presentó al Pleno el **Informe de**
228 **Rectoría del Campus Celaya-Salvatierra**, correspondiente al periodo comprendido del
229 **1 de febrero al 30 de abril de 2026**, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 26,
230 fracción VI, de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato.

231 Se hizo del conocimiento de las personas integrantes del Consejo que el informe había
232 sido previamente puesto a su disposición para su revisión, por lo que la Presidencia abrió
233 un espacio para la formulación de observaciones, comentarios o planteamientos
234 relacionados con su contenido.

235 No habiéndose formulado observaciones por parte de las personas integrantes del
236 Consejo, se tuvo por presentado el informe para los efectos conducentes, quedando
237 enterado el órgano colegiado de su contenido.

238 **Acuerdo**

239 **CUCCS-20-2026-07.** El Honorable Consejo Universitario del Campus Celaya-
240 Salvatierra se da por enterado del **Informe de Rectoría correspondiente al periodo**



241 **comprendido del 1 de febrero al 30 de abril de 2026**, presentado en cumplimiento de
242 la normatividad universitaria.

243 Con lo anterior, se da por concluido el desahogo del punto número 9 del orden del día
244 y se da apertura al **punto número 10, relativo a Asuntos Generales**. En este sentido, el
245 Presidente electo solicita a la Secretaria Académica informar si existe algún asunto por
246 tratar. La doctora Alba María del Carmen González Vega manifiesta que no hay Asuntos
247 Generales pendientes.

248 Para cerrar la presente sesión, y haciendo uso de la palabra, el Presidente da paso a la
249 lectura y revisión de los acuerdos adoptados durante la Primera Sesión Ordinaria del
250 Consejo Universitario del Campus Celaya-Salvatierra de la Universidad de Guanajuato,
251 los cuales se firman en este momento para los fines legales a que haya lugar.

252 No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la Segunda Sesión Ordinaria
253 (CUCCS2026-O2) del Consejo Universitario del Campus Celaya-Salvatierra de la
254 Universidad de Guanajuato, levantando el acta correspondiente el Secretario Titular de
255 este Órgano de Gobierno, Doctor Cuauhtémoc Sandoval Salazar, conforme a lo
256 establecido en el artículo 41 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato.

257 Se declara formalmente concluida la sesión, siendo las 12:45 doce horas con cuarenta y
258 cinco minutos del mismo día de su inicio.

259 Adopción de acuerdos:

260 **CUCCS2026-O2-01.-** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos: 1, 2, 3, 4, 5, 6
261 fracción XI, 10 fracciones IV y V, 11, 12, 13, 23, 24 fracción IX, 25, 26
262 fracciones II y IX, de la Ley Orgánica; 1 fracciones I y II, 2, 3, 5, 6, 10,
263 11, 12, 13, 14, 15, 22 tercer párrafo, 27, 29, 37 del Estatuto Orgánico,
264 ambos ordenamientos de la Universidad de Guanajuato; el pleno del
265 Consejo Universitario del Campus Celaya- Salvatierra de la
266 Universidad de Guanajuato, acordó aprobar por mayoría simple de
267 13 trece votos de los 13 trece integrantes presentes con derecho a
268 voto, elegir a la doctora Alba María del Carmen González Vega como



Universidad de Guanajuato
Acta CUCCS2026-O2
Segunda Sesión Ordinaria del
Consejo Universitario del Campus Celaya-Salvatierra
Celebrada en Primera Convocatoria el 14 de mayo de 2026.

269 Secretaria Electa durante la Segunda Sesión Ordinaria de este
270 órgano de gobierno, de conformidad a los artículos 15 y 22 tercer
271 párrafo del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato.

272 **CUCCS2026-O2-02.-** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos: 1, 2, 3, 4, 5, 6
273 fracciones I y XI, 10 fracciones IV y V, 11, 12, 13, 23, 24 fracción IX, 25,
274 26 fracciones II y IX, de la Ley Orgánica; 1 fracciones I y II, 2, 3, 5, 6,
275 10, 11, 12, 13, 14, 15, 27, 29, 37 y 41 del Estatuto Orgánico, ambos
276 ordenamientos de la Universidad de Guanajuato; el pleno del
277 Consejo Universitario del Campus Celaya-Salvatierra de la
278 Universidad de Guanajuato, acordó aprobar con mayoría simple de
279 13 trece votos de los 13 trece integrantes presentes con derecho a
280 voto, una vez analizadas las actas referidas en el punto 4 del orden
281 del día de la siguiente sesión de este Consejo Universitario del
282 Campus Celaya- Salvatierra Primera Sesión Ordinaria (CUCCS2026-
283 O1) y Primera Sesión Extraordinaria (CUCCS2026-E1).

284 **CUCCS2026-O2-03.-** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos: 1, 2, 3, 4, 5, 6
285 fracciones I y XI, 10 fracciones IV y V, 11, 12, 13, 23, 24 fracción IX, 25,
286 26 fracciones II y IX, de la Ley Orgánica; 1 fracciones I y II, 2, 3, 5, 6,
287 10, 11, 12, 13, 14, 15, 27, 29, 37 y 48 del Estatuto Orgánico, ambos
288 ordenamientos de la Universidad de Guanajuato; el pleno del
289 Consejo Universitario del Campus Celaya-Salvatierra de la
290 Universidad de Guanajuato, acordó aprobar con mayoría simple de
291 13 trece votos de los 13 trece integrantes presentes con derecho a
292 voto, designar como integrante de la Comisión de Honor y Justicia
293 del Consejo Universitario del Campus Celaya- Salvatierra, por la
294 División de Ciencias de la Salud e Ingenierías a la doctora María
295 Mercedes Moreno González como Representante Titular del
296 Departamento de Enfermería y Obstetricia de la División de Ciencias
297 de la Salud e Ingenierías para la Comisión de Honor y Justicia del



298 Campus Celaya-Salvatierra y a la alumna Alejandra López Trejo
299 como representante suplente de la División de Ciencias de la Salud
300 e Ingenierías para la Comisión de Honor y Justicia del Campus
301 Celaya-Salvatierra; y por la División de Ciencias Sociales y
302 Administrativas como representante titular de los estudiantes a la
303 Alumna Martha Iris Guevara y como representante suplente al
304 Alumno Jorge Alejandro Almaguer Lozada ambos para la Comisión
305 de Honor y Justicia del Campus Celaya-Salvatierra.

306 **CUCCS2026-O2-04.-** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos: 1, 2, 3, 4, 5, 6
307 fracciones I y XI, 10 fracciones IV y V, 11, 12, 13, 23, 24 fracción IX, 25,
308 26 fracciones II y IX, de la Ley Orgánica; 1 fracciones I y II, 2, 3, 5, 6,
309 10, 11, 12, 13, 14, 15, 27, 29, 37 del Estatuto Orgánico; 1, 2, 8 y 9 del
310 Reglamento del Personal Académico; 1, 98 del Reglamento
311 Académico; 1 y 10 del Reglamento Editorial, todos Ordenamientos
312 de la Universidad de Guanajuato; el Pleno del Consejo Universitario
313 del Campus Celaya – Salvatierra de la Universidad de Guanajuato,
314 acordó aprobar con mayoría simple de 14 catorce votos de los 14
315 catorce integrantes con derecho a voto, designar como integrante
316 del Comité Revisor del Campus Celaya- Salvatierra de la
317 Universidad de Guanajuato al doctor Juan Manuel Vargas Canales,
318 profesor del Departamento de Estudios Sociales durante el periodo
319 del 25 de mayo de 2026 al 24 de mayo de 2028.

320 **CUCCS2026-O2-05.-** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos: 1, 2, 3, 4, 5, 6
321 fracciones I y XI, 10 fracciones IV y V, 11, 12, 13, 23, 24 fracción IX, 25,
322 26 fracciones II y IX, de la Ley Orgánica; 1 fracciones I y II, 2, 3, 5, 6,
323 10, 11, 12, 13, 14, 15, 27, 29, 37 del Estatuto Orgánico; 1, 2, 8 y 9 del
324 Reglamento del Personal Académico; 1, 98 del Reglamento
325 Académico; 1 y 10 del Reglamento Editorial, todos ordenamientos
326 de la Universidad de Guanajuato; el Pleno del Consejo Universitario



Universidad de Guanajuato
Acta CUCCS2026-O2
Segunda Sesión Ordinaria del
Consejo Universitario del Campus Celaya-Salvatierra
Celebrada en Primera Convocatoria el 14 de mayo de 2026.

327 del Campus Celaya – Salvatierra de la Universidad de Guanajuato,
328 acordó aprobar con mayoría simple de 14 catorce votos de los 14
329 catorce integrantes con derecho a voto, designar como integrante
330 externo del CIPP de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías
331 a la doctora María Eugenia Barreto Arias durante el periodo del 25
332 de mayo de 2026 al 26 de mayo de 2028.

333 Adoptando la decisión de los presentes acuerdos mediante el ejercicio de su voto
334 conforme al artículo 37 del estatuto orgánico de la Universidad de Guanajuato, por los
335 miembros integrantes del Consejo Universitario del Campus Celaya- Salvatierra de la
336 Universidad de Guanajuato, funcionando en pleno, y que una vez redactados y leídos
337 en voz alta, los ratificaron mediante su firma en cuanto a su alcance, contenido y fuerza
338 legal.

339 En la ciudad de Celaya, Guanajuato, a los catorce días del mes de mayo de dos mil
340 veintiséis, la secretaria electa del Consejo Universitario del Campus Celaya- Salvatierra,
341 **doctora Alba María del Carmen González Vega. Doy Fe.**

342 EL SUSCRITO DOCTOR CUAUHTÉMOC SANDOVAL SALAZAR, SECRETARIO
343 ACADÉMICO DEL CAMPUS CELAYA- SALVATIERRA DE LA UNIVERSIDAD DE
344 GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY
345 ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 17 FRACCIÓN II, 81 Y 83, FRACCIONES I,
346 II, V, VI, VII, VII Y X DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

347 **CERTIFICA**

348 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica y corresponde a
349 al ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE
350 CAMPUS CELAYA- SALVATIERRA CELEBRADA EN PRIMERA CONVOCATORIA EL
351 CATORCE DE MAYO DE DOS MIL VEINTISÉIS. aprobada por el Consejo Universitario del
352 Campus Celaya-Salvatierra, mediante acuerdo CUCCS2026-O3-02, emitido en la
353 Tercera Sesión Ordinaria celebrada en primera convocatoria el 28 de agosto de 2026.
354 DOY FE.